



COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 1625

Xalapa, Ver., 19 de Septiembre de 2018

Capacitan a personal del Congreso en materia de Derechos Humanos

 Los asistentes al curso tendrán acreditación por un año para desempeñarse como promotores de Derechos Humanos.

El Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Congreso del Estado (CEIGDH), en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, capacitan a personal administrativo del Palacio Legislativo con el objetivo de que promuevan los Derechos Humanos en su área de trabajo.

La capacitación está dividida en tres etapas, la primera es de carácter presencial, la segunda en línea, mediante casos otorgados por el o la ponente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Es importante resaltar que por cada curso o taller y etapa concluida con la calificación requerida, se hará entrega del reconocimiento respectivo.

La tercera etapa consiste en elaborar una exposición de alguno de los casos trabajados en la segunda etapa, el curso tiene validez curricular y el personal podrá ser Promotor de los Derechos Humanos por un año.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/